



Juzgado Civil Laboral del Circuito

jctoccasia@cendoj.ramajudicial.gov.co

Caucasia Ant., cinco (5) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Proceso : Ejecutivo laboral

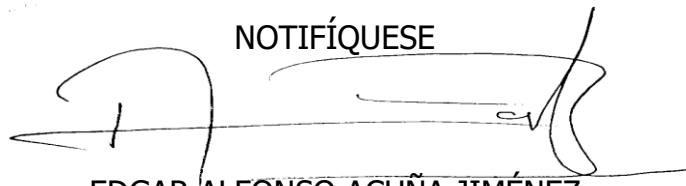
Radicado: 051543112001**2015-0007000**

Decisión : Pone en conocimiento auto que fija fecha para remate

En atención a lo dispuesto por la Sala Segunda de Oralidad del Tribunal Administrativo de Antioquia, dentro del proceso con radicado 2012-00587-00 del IDEA en contra de la IPS HUMANA SALUD LTDA "EN LIQUIDACIÓN", se dispone, poner en conocimiento de la parte ejecutante, el auto de fecha 24 de noviembre de 2022, mediante el cual, se fijó como nueva fecha llevar a cabo la diligencia de remate de los bienes embargados en dicho proceso, el día 8 de febrero de 2023 a las 2:00 p.m.

Ejecutoriado el presente auto, remítase al Tribunal Administrativo de Antioquia, Sala Segunda de Oralidad, la constancia de haberse dado cumplimiento a su solicitud.

NOTIFÍQUESE



EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jiménez

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e7811f59a51b52aefb7608ac445ec26b897e9ce86408ca89589fe91bf853e8dc**

Documento generado en 05/12/2022 06:02:49 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>